

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

REF: PROCESO VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO.
DTE: HENRY AUGUSTO MARTINEZ.
APDO.: FABIO DE JESUS GARRIDO GARCIA
DDO: ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ Y OTRO.
RADICADO: 2022-00030-00.

Socorro, nueve (09) de noviembre de dos mil veintidós (2022).-

Se encuentra al Despacho, la demanda de RESOLUCION DE CONTRATO, interpuesta por HENRY AUGUSTO MARTINEZ, a través de apoderado judicial, en contra de ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ Y JOS DOMINGO CALA GONZALEZ, a fin de dar curso a audiencia prevista en los artículos 371 y 373 del C. G. del P., en concordancia con el art. 37 ibídem., se requerirá a la parte demandada para que aporte al Despacho los siguientes documentos:

- Facturas de compra de café Coomersangil-Coagropecol y Mercoproagro 2021.
- Factura electrónica de venta a Coagropecol año 2021.
- Certificado Gmail – Aceptación recibido de café instalaciones KAFESUR.
- Certificado de Cámara de Comercio de MERCOPROAGRO.
- Certificado de Cámara de Comercio de KAFESUR.
- Certificado de tradición y libertad – Predio Rural El Rosal – Tibania, Boyacá.
- Certificado de tradición y libertad – Predio Urbano – Corozal, Sucre.

Recibido lo anterior, continúese con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

Claudia Sofia Duarte Garcia

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d8ba8e50edebbf9ef56f903e3cd062b5dd90f533712df0e90ae27419f4ec91**

Documento generado en 09/11/2022 04:40:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>